

## *El Proyecto EMbárcate vuelve a desplegar sus velas para premiar cinco nuevas propuestas de mejora de la calidad de vida de personas con EM*

*Desde su lanzamiento, en 2019, la iniciativa solidaria de Sanofi ha potenciado un total de 15 propuestas del movimiento asociativo en torno a la patología*

*Las entidades tienen hasta el próximo 20 de noviembre para presentar sus candidaturas a esta cuarta edición, cuya resolución se hará pública en el marco del próximo Día Nacional de la Esclerosis Múltiple*

**Barcelona, 27 de septiembre del 2022** – La **cuarta edición del Proyecto EMbárcate ya está en marcha**. La iniciativa solidaria de Sanofi dirigida a entidades sin ánimo de lucro relacionadas con la esclerosis múltiple (EM) vuelve a buscar propuestas de mejora de la calidad de vida de las personas con esta patología y/o sus familiares, con el fin de ayudar a llevar a cabo un total de cinco. **Cinco ideas a las cuales la Compañía apoyará económicamente y también les dará visibilidad**. Y es que el Proyecto EMbárcate busca, por un lado, **reconocer la importante labor de la multitud de asociaciones de pacientes** de España que actualmente trabajan en pro de la EM y, sobre todo, **impulsarlas** a seguir haciéndolo.

La inscripción de candidaturas al Proyecto EMbárcate 2022-2023 estará **abierta hasta el próximo 20 de noviembre** a través de la web [www.proyectoembarcate.com](http://www.proyectoembarcate.com). Una vez finalizado este plazo, un jurado multidisciplinar compuesto por siete personas directamente relacionadas con la EM deliberará para escoger las propuestas ganadoras de esta cuarta edición. Un año más, lo hará teniendo principalmente en cuenta cuatro **criterios**: el impacto directo de la iniciativa en la **mejora de la calidad de vida** de las personas con esclerosis múltiple, sus familiares y/o sus cuidadores; el **grado de participación** de los afiliados en el diseño de la iniciativa; su **carácter innovador** y los **resultados esperados**.

### *Cinco premios repartidos en tres categorías*

Desde su lanzamiento, en octubre del 2019, el Proyecto EMbárcate ha ayudado a poner en marcha hasta **15 iniciativas del movimiento asociativo español**, como: **'EMcreativo'**, de la Asociación Lucense de Esclerosis Múltiple (ALUCEM) -primera edición-; **'Proyecto EMjoëlette'**, de Pichón Trail Project (PTP) -año 2020-2021-; o **'Ponte EnMarcha'**, de la Asociación Asturiana de Esclerosis Múltiple (AADEM) -tercera edición.

La cuarta edición de EMbárcate, otorgará **cinco nuevos premios**. Una vez más, estarán repartidos en tres categorías distintas: **Premio Crucero**, con una dotación económica de 3.500€; **Premio Catamarán**, con 2.500€; y **Premio Velero**, con tres galardones de 1.500€ cada uno. Esta última está exclusivamente dirigida a agrupaciones de hasta 200 socios que no hayan sido galardonadas en las categorías anteriores. Una muestra del **compromiso de Sanofi con las asociaciones más pequeñas y de menos recursos**.

Los premiados de la cuarta edición del Proyecto Embárcate se darán a conocer el próximo 15 de diciembre con motivo del **Día Nacional de la Esclerosis Múltiple** (18 de diciembre). Además, todas las candidaturas recibidas se añadirán al '[EMbarcadero de ideas](#)', el repositorio digital que recoge las más de 100 iniciativas presentadas desde 2019. Su objetivo es servir de fuente de inspiración y recursos para el movimiento asociativo en torno a la EM a la hora de buscar formas de ayudar a mejorar el día a día de las personas afectadas por esta enfermedad crónica.

### *Siguiendo la estela de la tercera edición*

El 'EMbarcadero de ideas' fue una de las novedades presentadas en el marco de la entrega de premios del Proyecto Embárcate 2021-2023. Una tercera edición que supuso la consolidación de esta iniciativa solidaria de Sanofi entre las entidades en torno a la EM de nuestro país. Así lo puso de manifiesto el número de candidaturas recibidas: casi 40, habiendo en España una ochentena de asociaciones de pacientes relacionadas con la patología.

### *Acerca de la esclerosis múltiple*

Se calcula que **alrededor de 50.000 personas en España**, según la Sociedad Española de Neurología (SEN), y más de **2,8 millones de personas en el mundo** viven con esclerosis múltiple (EM). Se trata de una enfermedad crónica, inflamatoria y neurodegenerativa que afecta al sistema nervioso central (formado por el cerebro y la médula espinal) y se caracteriza porque el propio tejido del organismo es tratado como un cuerpo extraño.

La EM es la patología neurológica crónica **más habitual en adultos jóvenes de entre 20 y 40 años** en Europa y Norteamérica, siendo más prevalente en las mujeres, en una ratio de 3:1. Su comienzo suele desencadenarse por una combinación de factores genéticos y medioambientales, aunque aún no se ha determinado su causa de forma concluyente.

Cerca del 80% de los afectados son diagnosticados inicialmente con la variante Remitente Recurrente, caracterizada por episodios de brotes y remisiones.

La esclerosis múltiple es conocida como la '**enfermedad de las mil caras**' ya que cada persona la experimenta de una manera diferente.

---

### *Referencias*

1. Multiple Sclerosis International Federation. (2020). Atlas of MS – 3rd Edition. <https://www.msif.org/wp-content/uploads/2020/10/Atlas-Epidemiology-report-Sept-2020-Final-ES.pdf>
2. Sociedad Española de Neurología (2021). Día Nacional de la Esclerosis Múltiple. Disponible en: <https://www.sen.es/saladeprensa/pdf/Link358.pdf>

### *Acerca de Sanofi*

Somos una compañía innovadora mundial dedicada al cuidado de la salud con el objetivo de perseguir el poder de la ciencia para mejorar la vida de las personas. Nuestro equipo, repartido en unos 100 países, se dedica a transformar la práctica de la medicina para hacer posible lo imposible. Prevenimos enfermedades gracias a las vacunas y proporcionamos tratamientos que pueden cambiar la vida de millones de personas en todo el mundo. Y lo hacemos poniendo la sostenibilidad y la responsabilidad social en el centro de nuestro propósito.

## Contactos de prensa

Miriam Gifre | 681 268 098 | [Miriam.Gifre@sanofi.com](mailto:Miriam.Gifre@sanofi.com)

Maria Liria | 662 407 184 | [Maria.Liria@hkstrategies.com](mailto:Maria.Liria@hkstrategies.com)

Alba Hidalgo | 679 123 018 | [Alba.Hidalgo@hkstrategies.com](mailto:Alba.Hidalgo@hkstrategies.com)

### Declaraciones prospectivas de Sanofi

Este comunicado de prensa contiene declaraciones prospectivas como se define en la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995, y sus enmiendas. Las declaraciones prospectivas son declaraciones que no son hechos históricos. Estas declaraciones incluyen proyecciones, así como estimaciones y sus suposiciones subyacentes, declaraciones sobre planes, objetivos, intenciones y expectativas con respecto a futuros resultados financieros, eventos, operaciones, servicios, desarrollo de productos y potencial, así como declaraciones referentes al rendimiento futuro. Las declaraciones prospectivas se pueden identificar generalmente mediante palabras como “esperar”, “prever”, “creer”, “pretender”, “estimar”, “planear” y expresiones similares. A pesar de que la dirección de Sanofi cree que las expectativas reflejadas en dichas declaraciones prospectivas son razonables, advierte a los inversionistas que la información y declaraciones prospectivas están sujetas a diferentes riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de predecir y están, generalmente, más allá del control de Sanofi, que pudieran causar que los resultados y los desarrollos reales difieran materialmente de los expresados, implicados o proyectados en la información y declaraciones prospectivas. Estos riesgos e incertidumbres incluyen, entre otras cosas, las incertidumbres inherentes a la investigación y desarrollo, datos y análisis clínicos futuros, incluyendo los posteriores a la comercialización, las decisiones tomadas por las autoridades regulatorias como la FDA o la EMA, acerca de si se autoriza o no y cuándo se autoriza un fármaco, un dispositivo o una aplicación biológica que pueda registrarse para cualquier producto candidato, así como sus decisiones referentes al etiquetado y a otros asuntos que podrían afectar la disponibilidad o la posible comercialización de dichos productos candidatos, la ausencia de garantía de que los productos candidatos, una vez aprobados, tengan éxito en el mercado, la futura aprobación y éxito comercial de alternativas de tratamiento, la capacidad del Grupo para beneficiarse con oportunidades externas de crecimiento, tendencias en tipos de cambio y tasas de interés prevalecientes, el impacto de las políticas de contención de costos y los cambios posteriores a los mismos, el número promedio de acciones en circulación, así como aquellos discutidos o identificados en los archivos públicos del SEC y la AMF elaborados por Sanofi, incluyendo los enlistados en los apartados “Factores de Riesgo” y “Declaración Preventiva Referente a las Declaraciones Prospectivas” del informe anual de Sanofi en el Formulario 20-F para el año concluido el 31 de Diciembre de 2015. Sanofi no se compromete a actualizar, ni a revisar la información, ni las declaraciones prospectivas, a menos que así lo